



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414

FAX:+54-387-4255455

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-862

SALTA, 15 de junio de 2017

EXPEDIENTE N° 10.139/2016 C.1, 2 y 3.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Introducción a los Sistemas Forestales" (1° Año – 1° Cuatrimestre) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2011) - que se dicta en la Sede Regional Orán y con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 432, el Consejo Superior a través de su Res. CS N° 121/17 designa a la M.Sc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich – en el cargo Regular de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Introducción a los Sistemas Forestales" (1° Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2011) - que se dicta en la Sede Regional Orán y con dependencia académica de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de cinco (5) años.

Que a fs. 435, la Sra. Directora de la Sede Regional Orán, Lic. Mercedes Macabate de Savoy, informa que la citada profesional efectuó la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 01 de junio de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que conforme a lo fijado por el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Art. 65 bis, Res. CS N° 350/87 y modificatorias, se aclara a la M.Sc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich que deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización, necesidad de la Facultad de Ciencias Naturales y de su dedicación según lo determine el Consejo Directivo de esta Facultad.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con el cargo previsto de Profesor Adjunto con dedicación simple – en el Acta Complementaria N° 1257/14 del Convenio 1031/12-SPU-UNSA y la Res. CS N° 651/15.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la M.Sc. **ADRIANA ELIZABETH ORTÍN VUJOVICH** – DNI N° 14.007.509 - en el cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Introducción a los Sistemas Forestales" (1° Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2011) – de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, el **01 de junio de 2017** y por el término de cinco (5) años, contados a partir de entonces, en el contexto reglamentario del Estatuto de esta Universidad, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87 y sus modificatorias, demás reglamentaciones vigentes en materia de personal y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado a la M.Sc. Ortín Vujovich que de acuerdo a lo fijado Art. 65 bis de la Res. 350/87-CS., y modificatorias, deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-862

EXPEDIENTE N° 10.139/2016 C.1, 2 y 3.

1. de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y de su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto emergente de la presente designación con el cargo previsto de Profesor Adjunto con dedicación simple – en el Acta Complementaria N° 1257/14 del Convenio 1031/12-SPU-UNSA y la Res. CS N° 651/15.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: M.Sc. Ortín Vujovich, Cátedra, Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO.-

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Considerar como lugar de origen de todos los funcionarios de la M.Sc. ABRILIA EUZABETH ORTIN VUJOVICH - DNI N° 24.087.502 - en el cargo Profesor de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Introducción a los Sistemas Forestales" 1° Año - de la Sede Regional Orán con dependencia administrativa de esta Facultad, el 01 de Julio de 2017 y por el término de cinco (5) años, conforme a parte de las normas en el contexto normativo del Estatuto de esta Universidad, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 320/07 y sus modificatorias, como disposiciones vigentes en el área de personal y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Deberá obligadamente adherirse a la M.Sc. Ortín Vujovich que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3° de la Res. 320/07 y modificatorias deberá cumplir sus funciones en la especialidad